

citada plaza. Estas modificaciones se publican en el «Boletín Oficial» de la provincia número 113, de 19 de mayo de 1995.

El procedimiento se iniciará nuevamente a partir del día siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», comunicándose que las instancias solicitando ser admitidos a la realización de las pruebas selectivas, se presentarán junto con el justificante del ingreso de los derechos de examen, en el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales contados a partir de la iniciación del procedimiento. Asimismo, se podrá presentar en la forma que se determina en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

El Puerto de Santa María, 19 de mayo de 1995.—P. D., el Teniente de Alcalde-Delegado del Área de Gobierno y Organización, Eduardo Moreno Zamorano.

UNIVERSIDADES

12693 RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 1995, de la Universidad «Jaume I», de Castellón, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso público para la provisión de una plaza de Profesor de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso público para la provisión de una plaza de Profesor de esta Universidad, convocada por Resolución de la Universidad «Jaume I» de 12 de septiembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre), y que se relaciona en anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

Castellón, 3 de mayo de 1995.—P. D., el Vicerrector de Profesorado y Departamentos, José Luis González Cussac.

ANEXO

CONCURSO: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Area: «Química Física»

Concurso número 26/1994

Comisión titular:

Presidente: Don Estanislao Silla Santos, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Juan Manuel Andrés Bort, Catedrático de la Universidad «Jaume I», de Castellón.

Vocales: Don Francisco José Andrés Ordax, Catedrático de la Universidad del País Vasco; doña Clara María Gómez Clari, Profesora titular de la Universidad de Valencia, y doña María de los Angeles Molina Gómez, Profesora titular de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Bertrán Rusca, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Juan Luis Pascual-Ahuir Giner, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don José María Lluch López, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Saulo Angel Vázquez Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Santiago, y don Joaquín F. Pérez de Benito, Profesor titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

12694 RESOLUCION de 5 de mayo de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución de fecha 24 de febrero de 1994.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 24 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 5 de mayo de 1995.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

ANEXO QUE SE CITA

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Petrología y Geoquímica»

Plaza número 39

Comisión titular:

Presidente: Don Fernando Bea Barredo, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José I. Gil Ibarguchi, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Miguel López Plaza, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y doña Asunción Carnicero Gómez-Rodulfo, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

Secretaria: Doña M. Teresa Gómez Pugnaire, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don César Casquet Martín, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Doña Mercedes Muñoz García, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; doña Monserrat Liesa Torre Marín, Profesora titular de la Universidad de Barcelona, y don José M. Ugidos Meana, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Secretario: Don Rafael L. Torres Roldán, Profesor titular de la Universidad de Granada.

12695 RESOLUCION de 9 de mayo de 1995, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocada a concurso, por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 7 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 11 de mayo), una plaza de Catedrático de Escuela